

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSWALMAR S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los 28 días del mes de Febrero del año dos mil trece, siendo las 15h00, en las oficinas de Transwalmar S.A., se reúnen los socios de la compañía, cuyos nombres y participaciones se consignaron a continuación: Sr. Walter Segundo Capa Mendoza con 70 por ciento de participaciones, Sr. Carlos Ignacio Capa Mendoza con 30 por ciento de participaciones, Sr. Yanny Gerardo Álvarez Barreto con 30 por ciento de participaciones, Sra. Silvia Lorena Álvarez Barreto con 20 por ciento de participaciones, es decir que concurren la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas.

Actúan consignar en la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los siguientes puntos:

1.- Informe ejercicio económico año 2012 a cargo del Gerente General de la compañía.

Se instala la Junta la misma que nombra para que actúe como Presidente el señor Yanny Gerardo Álvarez Barreto y actúe como Secretaria AD-HOC, la señora Silvia Lorena Álvarez Barreto, por medio de la secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios se procede a tratar el orden del día. Toma la palabra el socio Walter Capa Mendoza, en su calidad de Gerente General de la compañía pone en conocimiento a la Junta el informe económico del año 2012 en el que detalla que la actividades realizadas fueron: la gestión de aportes económicos entre los accionistas para la legalización de la Empresa, Creación de base de datos con clientes y socios, Instalación de la Compañía y por presentar actividades inactivas, no fueron generados ingresos económicos, salvo los aportes de los socios para el acta de integración de capital, así mismo no se enviaron a elaborar las respectivas facturas y comprobantes de retención autorizados por el SRI.

Una vez que la junta aprobó el punto uno y por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la elaboración del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.



Yanny Gerardo Álvarez Barreto
Presidente de la Junta
Socio



Silvia Lorena Álvarez Barreto
Secretaria DHOC de la Junta
Socia



Walter Segundo Capa Mendoza
Socio



Carlos Ignacio Capa Mendoza
Socio

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario.



Silvia Lorena Álvarez Barreto
Secretaria DHOC de la Junta
La certifico.